

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondientes al tercer cuatrimestre del año 2021.

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.,

En los artículos 7 y 8 de la ley se establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros, así como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Único. Hacer pública en anexo adjunto la relación de contratos de publicidad institucional y de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria durante el tercer cuatrimestre del año 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 7 y 8 de la propia ley.

Sevilla, 29 de diciembre de 2021.- El Secretario General Técnico, José Manuel Dastis Adame.

A N E X O

Entidad: PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y
GENERALIFE
CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

CONSEJERÍA DE CULTURA Y
PATRIMONIO HISTÓRICO

| OBJETO DEL CONTRATO | CUANTÍA | NOMBRE DEL ADJUDICATARIO |
|--|------------------|-----------------------------------|
| Servicio de planificación de medios y compra de espacios publicitarios en prensa (digital e impresa), radio, televisión y exterior, así como ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación del Patronato de la Alhambra y Generalife | 360.000,00 euros | EMPRESA AVANTE COMUNICACIÓN, S.L. |